De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Grupo de Estudios de Mercado de la Subdirección Administrativa de la UGPP presenta el análisis sectorial y estudio de mercado para contratar ***"Prestar los servicios de verificación y validación técnica documental y de contenido e investigaciones administrativas que requiera la Entidad."***

De acuerdo con el clasificador de bienes y servicios de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el servicio a contratar se puede encontrar codificado en alguna de las siguientes opciones, codificación que puede ser ajustada al momento de publicar el proceso de selección:

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
80	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	12	Servicios legales	16	Servicios de derecho comercial	09	Servicios de investigación legal
92	Servicios de Defensa Nacional, Orden Público, Seguridad y Vigilancia	12	Seguridad y protección personal	16	Servicios de detectives	04	Servicios de Investigación Privada

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El Artículo 2°, del Decreto 575 de 2013, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 156 de la Ley 1151 de 2007, establece que la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP, tiene por objeto, entre otros: "*reconocer y administrar los derechos pensionales y prestaciones económicas a cargo de las administradoras exclusivas de servidores públicos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida del orden nacional o de las entidades públicas del orden nacional que se encuentren en proceso de liquidación, se ordene su liquidación o se defina el cese de esa actividad por quien la esté desarrollando*".

Consecuente con lo anterior y de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 169 de 2008, se tiene que la UGPP, entre otras, tiene como función "*reconocer y administrar los derechos pensionales y prestaciones económicas a cargo de las administradoras exclusivas de servidores públicos del Régimen de prima media con prestación definida del orden nacional o de las Entidades públicas del orden nacional que se encuentren en un proceso de liquidación, se ordene su liquidación o se defina el cese de esa actividad por quien la esté desarrollando*".

Para dar cumplimiento a lo anterior, se tiene que el artículo 16 del decreto 575 de 2015 establece para la Subdirección de Determinación de Derechos Pensionales, entre otras, las siguientes funciones: "*1. Verificar la documentación recibida según el tipo de la solicitud y requerir la complementación de los documentos faltantes para conformar el expediente pensional correspondiente. 2. Comprobar la autenticidad e idoneidad de la documentación soporte de cada solicitud. 3. Verificar y validar la información incorporada electrónicamente al archivo pensional de la Unidad.*"

Ahora bien, teniendo en cuenta las actividades misionales ejecutadas en cada uno de los subprocesos en los que interviene la Subdirección de Normalización de Expedientes Pensionales, se desarrolló el **Subproceso de Seguridad Documental**, el cual valida que la información y hechos que soporten las solicitudes y requerimientos efectuados a las áreas misionales o de apoyo de la entidad respecto de los tramites de su competencia, sean auténticos, fidedignos y correspondan a la realidad, atendiendo los lineamientos de operación de normalización, establecidos por la entidad.

Para el análisis y validación documental que permitan determinar la veracidad del contenido de la información de los documentos aportados en cada solicitud se debe realizar actividades de validación documental y/o de contenido que permita confirmar la veracidad, origen y contenido de los documentos aportados; el resultado de dicha validación da lugar a la aprobación o rechazo de solicitudes de reconocimiento de derechos pensionales. De ahí la importancia de adelantar de la forma más impecable, profunda y precisa cada actividad que el subproceso de seguridad documental establece, que incluye validación técnica documental, validación de firmas, verificación de contenido e investigaciones presenciales de ser el caso.

El subproceso de seguridad documental soporta a la entidad para blindarse contra posibles acciones de fraude que puedan derivar en detrimento del erario y así mismo, disminuye el riesgo de la UGPP al soportar con mayor certeza y convencimiento sus pronunciamientos.

Es preciso indicar, que la UGPP no cuenta dentro de su planta con el recurso humano especializado (investigadores, grafólogos, documentólogos) para realizar las labores que garantizan la autenticidad y veracidad de la información aportada para cada trámite de prestaciones económicas pensionales ante la entidad, con el propósito de aminorar el riesgo de fraude documental y garantizar la autenticidad, legalidad e idoneidad de la información allegada para el trámite de obligaciones pensionales o prestaciones económicas en el momento del análisis; teniendo en cuenta además que el alcance de dicha gestión debe ser con cobertura nacional.

Por todo lo anterior, se entiende que la Subdirección de Normalización de Expedientes Pensionales deba contratar el apoyo de terceros especializados, para garantizar el desarrollo efectivo de las actividades antes referidas al tiempo que -con el desarrollo técnico de las mismas a partir de los estándares de tiempo y calidad determinados- se asegura el trámite y flujo efectivo de cada solicitud en los términos establecidos, lo que reduce el riesgo para la Entidad de incurrir en procesos sancionatorios o de desacato.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Perspectivas De La Economía Mundial[1]

Al finalizar 2025, la economía global presenta un panorama de "estabilización frágil". Según el informe de perspectivas del FMI de octubre y las actualizaciones de diciembre, el crecimiento mundial se situó en un 3.2%. A pesar de las políticas restrictivas de inicios de año, la inflación global cedió más rápido de lo previsto, permitiendo a los bancos centrales (FED y BCE) iniciar un ciclo de reducción de tasas de interés en el último trimestre.

Sin embargo, el comercio internacional enfrenta nuevas tensiones debido a la reconfiguración de cadenas de suministro y políticas arancelarias más estrictas en las economías avanzadas. Para 2026, se proyecta un crecimiento del 3.1%, con una marcada divergencia entre las economías que han logrado la transición digital y energética y aquellas que aún luchan con altos niveles de deuda soberana

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL
PROYECCIONES DE CRECIMIENTO



Fuente: IMF.org/pubs – octubre 2025

Perspectivas económicas en América Latina y el Caribe [2]

La región cerró el 2025 con un crecimiento promedio del 1.9%, una cifra modesta pero resiliente frente a los choques externos. La moderación en los precios de las materias primas (commodities) durante el segundo semestre de 2025 impactó los ingresos fiscales de los países exportadores de petróleo y minerales.

El principal desafío para la región en noviembre de 2025 sigue siendo el control de la deuda pública y la inversión en capital humano. Mientras que países como México y Brasil han aprovechado el nearshoring, el resto de la región muestra una recuperación heterogénea. La inflación regional, aunque en descenso, se mantiene por encima de los niveles prepandemia, limitando el espacio para políticas de estímulo agresivas de cara a 2026.

[1] https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2025/10/14/world-economic-outlook-october-2025

[2] https://www.bancomundial.org/es/region/lac/publication/perspectivas-economicas-america-latina-caribe

Perspectivas de la economía colombiana[3]

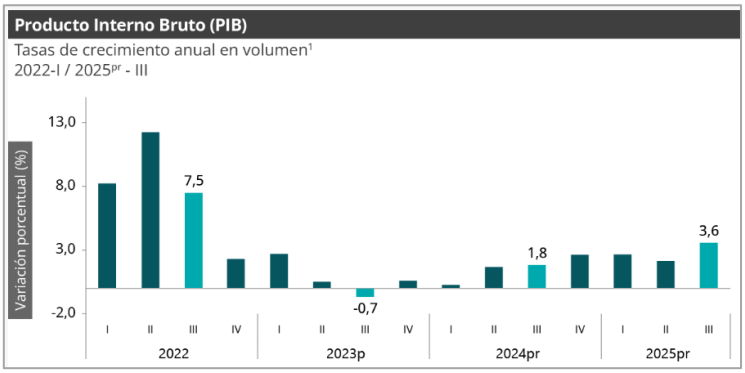
Tras una lenta recuperación en la vigencia anterior, la economía colombiana finalizó el año 2025 con señales de resiliencia en un entorno global de alta incertidumbre. Aunque las proyecciones iniciales situaban el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) entre el 2,5% y el 2,8%, el cierre del tercer trimestre y el balance preliminar de diciembre consolidaron una expansión cercana al 2,5% - 2,6%. Este dinamismo ha sido impulsado principalmente por la demanda interna y el consumo de los hogares, que se vieron beneficiados por la moderación de los precios y la reducción gradual de las tasas de interés hacia finales de año.

Dinámica Sectorial y Comercio Exterior

El crecimiento económico de 2025 estuvo liderado por el sector agropecuario, las actividades financieras y de seguros, y el sector de entretenimiento. No obstante, el comercio exterior enfrentó nuevos retos geopolíticos tras el inicio de la administración de Donald Trump en Estados Unidos en enero de 2025. La implementación de políticas proteccionistas y posibles aranceles generó incertidumbre en el sector exportador, que representa cerca del 30% de las ventas externas hacia dicho país. Por otro lado, la inversión privada mostró un repunte significativo hacia noviembre, especialmente en los segmentos de maquinaria, equipo y edificaciones no residenciales vinculadas al comercio.

ANÁLISIS DE INDICADORES MACROECONÓMICOS[4]

Producto Interno Bruto (PIB):



En el tercer trimestre de 2025, el PIB registró un crecimiento positivo, sustentado en una agricultura que creció al 8,1% y en la administración pública que aportó un 3,7% al valor agregado. La economía se mantiene, sin embargo, por debajo de su potencial histórico del 3,0%.

[3] https://www.eia.edu.co/noticia/perspectivas-de-la-economia-colombiana-2025/

[4] Cifras DANE a noviembre de 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC):

El índice de precios al consumidor (IPC) es un indicador que sirve para medir la evolución de los precios de los bienes y servicios más representativos del gasto de consumo de los hogares en Colombia y nos aporta información para calcular el costo de vida en el país. Las variaciones positivas de este índice corresponden a la inflación al consumidor, mientras que la variación negativa se conoce como deflación.

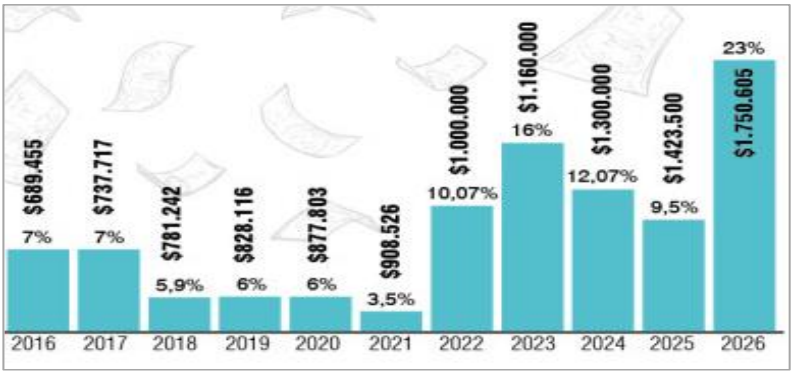
Índice de Precios al Consumidor (IPC) 2025

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

Fuente: DANE IPC

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%. En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Salario Mínimo (SMMLV):



En diciembre de 2025, se decretó el incremento para el año 2026. El SMMLV se fijó en $1.750.905, lo que representa un aumento del 23% respecto a 2025. Sumado al auxilio de transporte de $249.095, el ingreso mínimo total ascenderá a $2.000.000 a partir de enero de 2026.

Tasa Representativa del Mercado (TRM):



Uno de los factores locales que influyó en el fortalecimiento del peso, según explicaron los analistas, fue la decisión del Banco de la República de aumentar la tasa de interés en 100 puntos básicos hasta 10,25%.Se trata de un incremento que no se veía desde la pandemia y que además sorprendió al mercado, que si bien anticipaba un ajuste al alza, esperaba que fuera de solo 50 puntos básicos, máximo de 75 puntos.

Otro factor que ha influido en la caída del dólar es la estrategia de financiamiento del Gobierno para cubrir el déficit presupuestal. El Ministerio de Hacienda realizó la mayor emisión de bonos en la historia del país por un total de US$4.950 millones, equivalente a 7% del PIB del tercer trimestre de 2025.

En el frente externo, también han pesado factores globales que han debilitado al dólar estadounidense. Entre ellos, el fortalecimiento de otras monedas, como el caso del yen.

Contexto Fiscal y Reformas Estructurales

La estabilidad macroeconómica sigue condicionada por la capacidad de mantener la regla fiscal frente a un déficit elevado que bordea el 7% del PIB. En materia legislativa, la implementación de la Reforma Laboral ha modificado aspectos críticos para la contratación: el inicio de la jornada nocturna se adelantó a las 7:00 p.m. y el recargo dominical y festivo subió al 80% en 2025, con una escala progresiva que llegará al 90% en 2026. Estos cambios, sumados al ajuste del SMMLV, representan un incremento significativo en los costos de operación para las empresas del sector de servicios.

Conclusión del Análisis

El cierre de 2025 para Colombia refleja una economía en etapa de estabilización con un crecimiento moderado pero constante. Resulta fundamental para las entidades públicas, como la UGPP, considerar en sus estudios de mercado el impacto de la inflación acumulada del 5,30% y, especialmente, el fuerte incremento del 23% en los costos laborales básicos para la vigencia 2026, factores que incidirán directamente en los precios de los servicios de seguridad documental y validación técnica requeridos.

SECTOR SEGURIDAD DOCUMENTAL[5]

El mercado de validación documental se enfoca en la verificación de la autenticidad y validez de documentos, tanto internos como externos, para empresas e instituciones. Este mercado está impulsado por la necesidad de generar confianza, prevenir fraudes y garantizar la integridad de la información. La validación documental se ha convertido en una herramienta esencial para las empresas que buscan protegerse contra riesgos, mejorar la eficiencia de sus procesos y cumplir con las regulaciones.

Las empresas que implementan eficazmente la prevención del fraude en sus documentos pueden lograr una serie de beneficios significativos:

- Mejora la experiencia del cliente, brindando un proceso de incorporación más fluido y seguro.
- Al verificar la identidad y las credenciales de sus clientes, las empresas disminuyen las molestias y fallas en el proceso de registro y fomentan la lealtad y la retención del cliente.
- Prevención del fraude y mitigación de riesgos. La detección temprana de documentos falsificados, robados o alterados permite a las organizaciones protegerse a sí mismas y a sus clientes de actividades fraudulentas.
- Esto reduce la eventualidad de daños financieros y pérdidas de reputación. Asimismo, al cumplir con las regulaciones y estándares legales.
- Por último, la validación documental se presenta como un catalizador para impulsar la eficiencia operativa y la escalabilidad de las empresas. Automatizar y optimizar este proceso reduce el trabajo manual y los errores humanos.

Tipos de fraude documental

- **Documentos falsificados**: Estos documentos, completamente inventados y carentes de correspondencia con la realidad, pueden incluir nombres, fotografías, firmas o elementos de seguridad falsos.

- **Documentos alterados**: A diferencia de los documentos falsificados, estos documentos parten de una base real y válida, pero han sido modificados o manipulados para cambiar su información. En efecto, una licencia de conducir alterada puede mostrar una fecha de nacimiento o una clase muy distinta a la original.

- **Documentos fraudulentos**: Son aquellos obtenidos de fuentes legítimas, pero bajo pretextos falsos o con información fraudulenta. Al respecto, un extracto bancario falso puede contener datos falsos sobre ingresos o transacciones.

- **Documentos impostores**: Son aquellos que pertenecen a otra persona, pero son utilizados por alguien más que se hace pasar por el titular. A modo de ilustración, un pasaporte impostor puede ser utilizado por una persona diferente que se parezca físicamente al propietario o que comparta su nombre.

[5] https://www.normadat.es/validacion-documental-prevenir-fraude/#:~:text=La%20validaci%C3%B3n%20documental%20es%20una,su%20capacidad%20para%20detectar%20fraudes.

Tipos de Verificación de Documentos[6]

Básicamente, existen dos tipos de verificación de documentos:

- **Verificación de documentos físicos** Implica el examen directo de documentos impresos. A través de procesos de verificación manual, los evaluadores buscan atributos físicos como marcas de agua, hologramas, textura, calidad de impresión y sellos en relieve. Este método de revisión manual requiere personal capacitado para verificar los documentos, ya que las características de seguridad de muchos documentos oficiales son complejas.

- **Verificación digital o en línea** Aprovecha tecnologías como OCR para leer y verificar el contenido de documentos físicos. Este método ha ganado popularidad debido a su capacidad para procesar de manera eficiente grandes volúmenes de documentos en tiempos relativamente más cortos, especialmente con herramientas de automatización, aprendizaje automático e inteligencia artificial.

Panorama de la verificación de documentos

Al mirar hacia adelante, el panorama de verificación de documentos está preparado para una transformación significativa, impulsada tanto por los avances tecnológicos como por la dinámica global cambiante. Se prevé que la IA desempeñará papeles aún más centrales en la verificación de documentos en línea y más allá. Estas tecnologías mejorarán las tasas de precisión, minimizarán el error humano, reducirán significativamente las tasas de falsos positivos y promoverán la prevención del fraude.

A medida que el mundo se vuelve cada vez más interconectado, se promueve un mayor aumento de las transacciones transfronterizas y las operaciones globales. Esto podría traducirse en un sistema de verificación de documentos universal o estandarizado, fomentando la colaboración entre naciones e industrias. Si bien el futuro de la verificación de documentos parece brillante, lleno de innovaciones tecnológicas que prometen mayor seguridad y eficiencia, el viaje requerirá vigilancia, adaptación y colaboración constantes entre industrias y gobiernos.

Garantizar la autenticidad de los documentos en el panorama empresarial moderno no es una tarea fácil, pero es innegablemente crucial. A medida que las prácticas engañosas se vuelven cada vez más complejas, aumenta al mismo tiempo la necesidad de contar con medidas sólidas de verificación de documentos en línea.

Al garantizar la autenticidad y la integridad de los documentos, las organizaciones protegen su reputación y mejoran su fortaleza operativa. Con tecnologías de vanguardia, una revisión constante de las estrategias de verificación y un compromiso firme con los estándares regulatorios globales, las empresas pueden posicionarse a la vanguardia de la seguridad y la confianza.

[6] https://www.complycube.com/es/que-es-la-verificacion-de-documentos/

De cara al futuro, resulta evidente que una forma flexible, integral y eficiente de realizar la verificación de documentos servirá como pilar fundamental para ofrecer una experiencia perfecta al cliente o usuario, generar confianza y mantener operaciones fluidas en un mundo interconectado.

ASPECTOS TECNICOS

Las condiciones de operación, las características de los servicios a contratar y las especificaciones técnicas de cada proceso y subproceso se encuentran descritas y explicadas en el **Anexo 1 – Anexo técnico Seguridad documental UGPP 2026** y en el **Anexo 2 – Ficha técnica Seguridad documenta UGPP 2026**, elaborados por la Subdirección de Normalización de Expedientes Pensionales, remitidos para el análisis de cotizantes en el estudio de mercado al que se hará referencia más adelante y los cuales forman integral del presente análisis.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE

Colombia Compra Eficiente dispuso una herramienta como parte de la Política de Compras y Contratación Publica dentro del Modelo Integrado de planeación y Gestión; que brinda información relevante para el análisis de la oferta y demanda por medio de las Herramientas de Visualización - Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE.

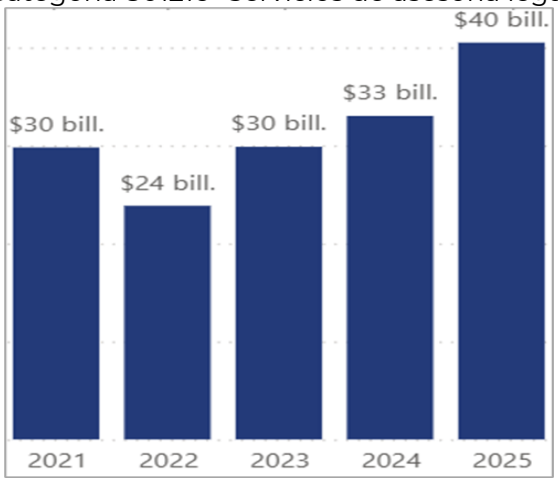
El MAE brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra.

El análisis de la demanda es el proceso de caracterización de la necesidad de una entidad realizando un análisis del gasto histórico. Para ello, la herramienta de visualización para el Análisis de la Demanda permite ver de manera gráfica el gasto histórico de una, varias o todas las entidades estatales de Colombia, qué bienes o servicios han contratado, a quiénes, bajo qué modalidades y origen del proveedor, a partir de la información que reposa en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública.

Para el análisis de la demanda para el presente estudio, se establecen algunos parámetros estadísticos de los últimos cinco (5) años (2021 - 2025), de entidades que realizan contratación pública por la plataforma de SECOP II, modalidad competitivo, a nivel nacional en el sector de **Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa**, con esta información se puede evidenciar la relevancia de la categoría de compra, potenciales proveedores, históricos de precios y el comportamiento del mercado entre otros criterios.

Gasto Anual Entidades Públicas 2021-2025

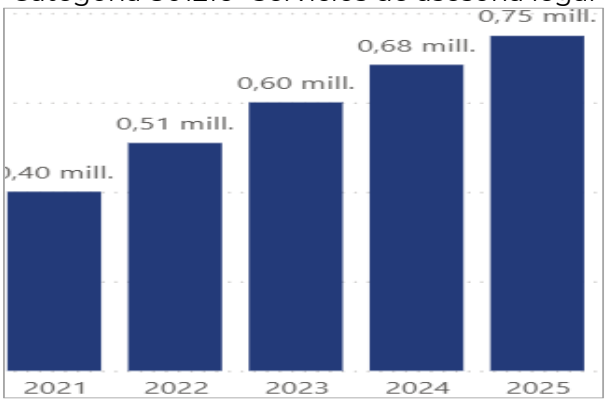
Categoría 801216- Servicios de asesoría legal



Se evidencia que entre periodos (2022 a 2025) se da un incremento de 25, 10 y 21%, en la destinación de recursos para este sector, cerrando 2025 con contrataciones del orden de 40 billones de pesos, sobre lo cual debe tenerse en cuenta que se trata de una dinámica variable que depende estrictamente de las necesidades de las entidades en temas de índole legal.

Contratos por Años Entidades Públicas 2021-2025

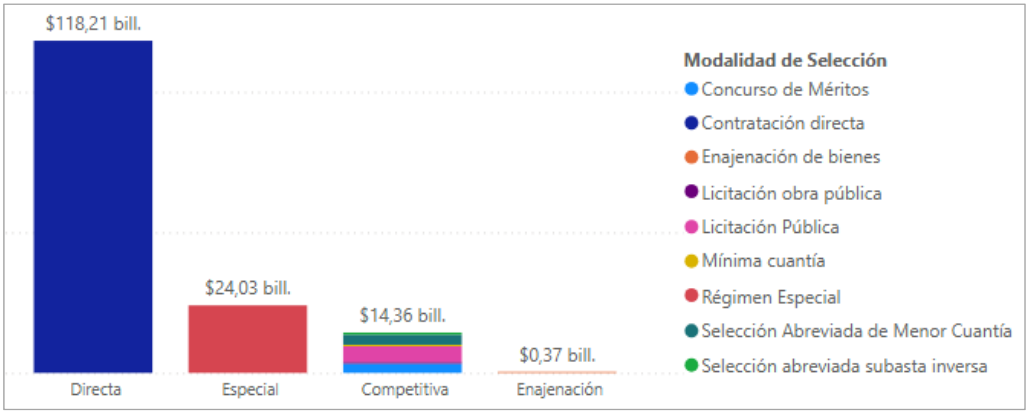
Categoría 801216- Servicios de asesoría legal



Consecuente con el valor de los recursos destinados, el número de contratos suscritos refleja un crecimiento importante, siendo la última variación -2025 vs. 2024 del 9,35

Modalidades de Selección - Entidades Públicas 2021-2025

Categoría 801216- Servicios de asesoría legal



Entre 2021 y 2025 la CONTRATACIÓN DIRECTA ha sido la modalidad más utlizada por las entidades públicas para la contratación de servicios de asesoría legal, seguida por la contratación en régimen especial y por las modalidades competitivas.

Contratos Suscritos por la UGPP

En el marco de la Categoría 801216 - Servicios de asesoría legal y en específico con relación al objeto del presenta análisis la Entidad ha suscrito los siguientes contratos:

CONTRATO	OBJETO	MODALIDAD	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO
03.342-2016	Prestar los servicios de seguridad documental que requieran las solicitudes de reconocimiento y pago de prestaciones pensiónales dentro del proceso de Normalización de Expedientes, así como frente a los hallazgos internos y externos, conforme a los lineamientos establecidos por la Unidad.	LICITACION PUBLICA	CYZA OUTSOURCING S.A.	$ 3,211,992,867
03.416-2018	Prestar los servicios de validación técnica documental y/o de contenido e investigaciones administrativas que requieran las solicitudes de reconocimiento y pago de prestaciones pensiónales dentro del proceso de Normalización de Expedientes, así como frente a los hallazgos internos y externos, conforme a los lineamientos establecidos por la UGPP.	LICITACION PUBLICA	COSINTE LTDA - CONSULTORIA SEGURIDAD INTEGRAL Y COMPAÑÍA LTDA	$ 1,050,000,000
03.383-2019	Prestar los servicios de validación técnica documental y de contenido e investigaciones administrativas que requieran las solicitudes elevadas a las áreas misionales o de apoyo de la entidad, incluyendo los hallazgos internos y externos conforme a los lineamientos establecidos por la UGPP	LICITACION PUBLICA	COSINTE LTDA - CONSULTORIA SEGURIDAD INTEGRAL Y COMPAÑÍA LTDA	$ 2,048,948,924

CONTRATO	OBJETO	MODALIDAD	CONTRATISTA	VALOR CONTRATO
03.209-2020	Prestar los servicios de validación técnica documental y de contenido e investigaciones administrativas que requieran las solicitudes elevadas a las áreas misionales o de apoyo de la entidad, incluyendo los hallazgos internos y externos.	LICITACION PUBLICA	COSINTE LTDA - CONSULTORIA SEGURIDAD INTEGRAL Y COMPAÑÍA LTDA	$ 6,361,966,790
03.196-2023	Prestar los servicios de verificación y validación técnica documental y de contenido e investigaciones administrativas que requiera la entidad.	LICITACION PUBLICA	COSINTE LTDA - CONSULTORIA SEGURIDAD INTEGRAL Y COMPAÑÍA LTDA	$ 4,540,412,412.00
03.163-2025	Prestar los servicios de verificación y validación técnica documental y de contenido e investigaciones administrativas que requiera la entidad.	LICITACIÓN PUBLICA	COSINTE LTDA - CONSULTORIA SEGURIDAD INTEGRAL Y COMPAÑÍA LTDA	$ 1.042.138.860,00

Contratos suscritos por otras entidades estatales

Al consultar el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II para revisar la forma como adquieren este servicio otras Entidades públicas, encontramos con objeto similar, los siguientes procesos, así:

No. PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
CCE-CD-244-2025	COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	Prestar servicios profesionales a la ANC_CCE en las actividades asociadas a la gestión documental, que permita generar mecanismos de validación para estructurar documentos de lineamientos técnicos	$ 60,645,000.00	Contratación directa
CD-381-2025	MINISTERIO DE TRANSPORTE	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la validación del cumplimiento de requisitos documentales establecidos en el proceso	$ 30,450,000.00	Contratación directa
samc-fps001-2021	Fondo de pasivo social de Ferrocarriles	Prestar los servicios para realizar la validación documental, de contenido e investigaciones administrativas a nivel nacional que permitan verificar la procedencia del reconocimiento de las prestaciones económicas a cargo del fondo de pasivo social de ferrocarriles nacionales de Colombia.	$426,157,977.00	Selección abreviada de menor cuantía
SAMC-01 DE 2018	fondo de prestaciones económicas, cesantías y pensiones – FONCEP	Prestar los servicios de investigación administrativa para la validación documental y control pericial del proceso de reconocimiento de solicitudes pensionales del fondo de prestaciones económicas, cesantías y pensiones – FONCEP	$83,200,000.00	Selección abreviada de menor cuantía
EDP-1374-2024-4	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar de manera transversal actividades de revisión y validación de documentos de soporte necesarios para el cierre contractual en marco de las operaciones estadísticas de la dirección de recolección y acopio	$7,200,000.00	Contratación directa
CDPS-295-2024	INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES IDEAM	Prestar los servicios profesionales para apoyar la elaboración, revisión y validación de los documentos requeridos para la oficialización de la información geográfica temática generada en las diferentes áreas técnicas del IDEAM,	$64,000,000.00	Contratación directa
FNA-VO-CPA-007-2023	FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A.	Servicios de captura y validación de datos contenidos en los formularios y documentos entregados al FNA.	$538,000,000.00	Contratación directa

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Teniendo en cuenta los resultados que se evidencian en la plataforma de SECOP II, son varias las Entidades que incluyen dentro de sus necesidades suscribir contratos de los servicios de asesoría legal y relacionados.

Se encontró que se desarrollan procesos de contratación bajo diferentes modalidades; el denominador en los factores de selección se orienta a la calidad del servicio y al factor económico. Así mismo, se pudo evidenciar una amplia cantidad de proponentes en los diferentes procesos de contratación.

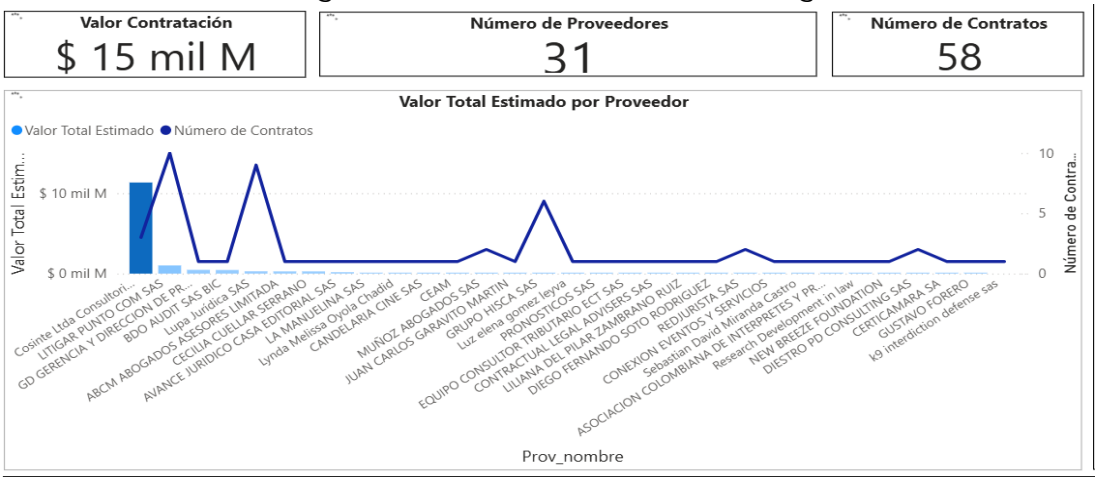
En la realización del análisis se encuentra que la entidad, ha venido ejecutando contratos que cumplen con las condiciones establecidas en este proceso, bajo la modalidad de Licitación Pública.

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para establecer las opciones de suministro para la categoría de compra definida y los posibles proveedores que pueden atender los servicios requeridos, se realizó una verificación de las empresas u organizaciones que se encuentran en el segmento del mercado asociado al proceso, encontrando para el sector **Servicios De Asesoría Legal**, por SECOP II del periodo de 2021 - 2025, un total de 4.225 Proveedores con un promedio de contratos celebrados de 581; como se evidencia en la herramienta de visualización de Análisis de la Oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente - MAE:

Proveedores del Sector

Categoría 801216- Servicios de asesoría legal

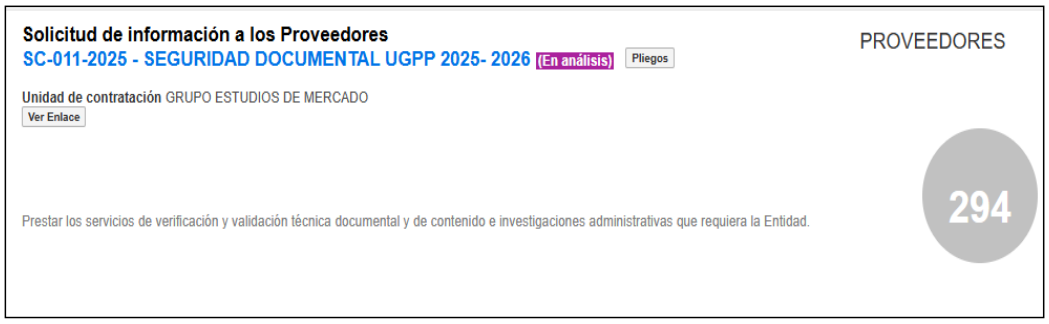


En el mercado se encuentran proveedores que cumplen con las características para satisfacer el servicio que se requiere contratar; empresas participantes en procesos anteriores con la UGPP y otras Entidades a nivel Nacional, además de empresas identificadas a través de medios electrónicos que reportan información.

A continuación, se relacionan algunos proveedores que prestan servicios relacionados:

EMPRESA	CORREO
LEON ASOCIADOS	ejecutivocomercial@leonasociados.com.co
IRON MOUNTAIN	edwin.gonzalez@ironmountain.com.co
SUMISOF	comercial@sumisof.com
ATLAS	comercial@atlas.com.co
GESTION DOCUMENTAL INTELIGENTE	info@gestiondocumentalinteligente.co
SECAP	marcela.martinez@secap.com.co
THOMAS GREG	ana.torres@thomasgreg.com
GD INTELIGENTE	contabilidad01@gdinteligente.co
COLPRYST	comercial@colpryst.com.co
COSINTE	vguzman1@cosinte.com
DECRIMSAS	rocio.moreno@decrimsas.com
EYM DESACO	ejecutivocomercial1@eymdesaco.com
SECOFA	yudy.leguizamon@secofa.com
ALL SECURITY LTDA	r.abuassi@allsecurityltda.com
CONTROL RISKS	financeamericascolombia@controlrisks.com
GRUPO TAREAS EMPRESARIALES	claudia.gerenteadm@grupotareasempresariales.com
HONOR LAUREL	impuestos@honorlaurel.com.co
ICLOUD	jazuluaga@icloud.com
SINTECTO	isierra@sintecto.com
TOTAL SECURITY LTDA	administrativa@totalsecurityltda.com
SPARTNERG	manager@spartnerg.com
PROSEGUR	prosegurresponde@prosegur.com
SECURITAS	servicioalcliente@securitas.com.co
NOVA SEGURIDAD	servicioalcliente@novaseguridad.com.co
OMNITEMPUS	contacto@omnitempus.com
MIROSEGURIDAD	info@miroseguridad.com

En la plataforma SECOP II se verifica los posibles proveedores clasificados en Sistema de clasificación UNSPSC asociados al servicio requerido, que para el presente proceso corresponde al código **80121609 - Servicios de investigación legal**, estableciendo **294** proveedores inscritos en este componente.



CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA

En el análisis realizado al mercado se encontró que existe un número significativo de empresas y proveedores que realizan servicios asociados al servicio requerido. Aunque no es un sector de mucho movimiento existe un amplio portafolio de empresas que realizan actividades relacionadas.

CUMPLIMIENTO DECRETO 1860 DE 2021

Para los efectos previstos en la obligación, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva.

Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rom o gitanas. Dichas circunstancias se acreditarán en las condiciones que disponga la ley o el reglamento, aplicando en lo pertinente lo definido en el artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 de 2021.

Se procede a consultar mediante la solicitud de cotizaciones a las diferentes empresas identificadas en el sector y se solicita el diligenciamiento de un cuestionario para identificar sus características particulares en cumplimiento al Decreto 1860 de 2021, el cual tiene como objetivo crear una serie de incentivos para las Mipyme, y los emprendimientos y empresas de mujeres interesados en celebrar contratos con el Estado.

Con el fin de dar cumplimiento a lo contemplado en el Decreto 1860 de 2021, para establecer criterios diferenciales para Mipyme, emprendimientos y empresas de mujeres y el fomento de ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y, sujetos de especial protección constitucional; se realiza el siguiente análisis:

• **MIPYMES**[7]

De acuerdo con la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, se establece que en Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de acuerdo con los ingresos como se detalla a continuación:

[7] https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/dinamica-empresarial/empresas-creadas/tamano

Evolución de las empresas creadas entre 2023 y 2024 para el periodo enero – diciembre por tamaño de la empresa

Tamaño	Ene - Dic 2023	Ene - Dic 2024	Var 2023 vs 2024	Participación 2024
Microempresa	84.443	81.618	-3.3%	99.82%
Pequeña	76	89	17.1%	0.11%
Mediana	28	38	35.7%	0.05%
Grande	18	20	11.1%	0.02%
Total creadas	**84.565**	**81.765**	**-3.3%**	**100%**

El 99% de las empresas creadas en Bogotá y los 59 municipios de la jurisdicción de la CCB son microempresas y pequeñas empresas. Entre los meses de enero y diciembre de 2024, comparado con el período enero – diciembre de 2023, disminuyó en -3,3 % el número de microempresas creadas en Bogotá y en los 59 municipios de la jurisdicción, y aumentaron en 17,1 % las pequeñas empresas, en 35,7 % el número de medianas empresas y en 11,1 % las grandes empresas creadas en la CCB.

Bogotá cerró diciembre de 2024 con 426.881 empresas activas y vigentes[8]

- Para el periodo de análisis, la participación de las empresas del sector servicios en el total de empresas activas y vigentes fue de 47,3 %.
- El 52,6 % de las empresas activas y vigentes pertenecieron a personas naturales con registro mercantil.
- En 2024 las empresas creadas por mujeres representaron 42,4 %.

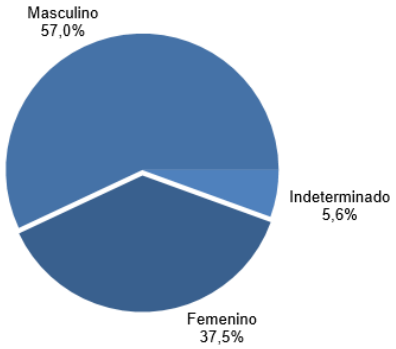
• EMPRESAS DE MUJERES

En el marco de la Semana Nacional del Emprendimiento Femenino[9], se destacó un dato revelador: el 33% de las empresas que logran crecer y consolidarse en el país cuentan con una mujer como representante legal. El crecimiento del empleo femenino es uno de los datos más destacados revelados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo durante la inauguración de la primera edición de la Semana Nacional del Emprendimiento Femenino. Las MiPymes lideradas por mujeres en Colombia generaron más de 942.000 empleos este año, impulsando el trabajo y la calidad de vida en las diferentes ciudades.

Las empresas lideradas por mujeres han fortalecido no solo la economía colombiana, sino también el tejido social de miles de familias. El informe presentado por MinComercio subraya que el 41% de las mujeres emprendedoras lo hacen buscando autonomía financiera y flexibilidad, demostrando su capacidad de innovación y adaptación en un mercado competitivo.

[8] https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/sites/default/files/files_articles/bol_dinempre_n-043.pdf
[9] https://forbes.co/2025/03/14/forbes-women/empresas-lideradas-por-mujeres-generan-942-mil-empleos-en-colombia

Distribución de los establecimientos con matrícula vigente en Bogotá según género del representante legal
Participación porcentual %, diciembre 2024



Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá - CCB. Cálculos del Observatorio de Desarrollo Económico - ODEB.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecámaras)[10] publicó un informe titulado Mujeres en el panorama empresarial, en el que destacó que en Colombia existen 717.000 empresas dirigidas por mujeres, lo que equivale al 42 % del total de empresas del país. El informe también reveló que en 2024:

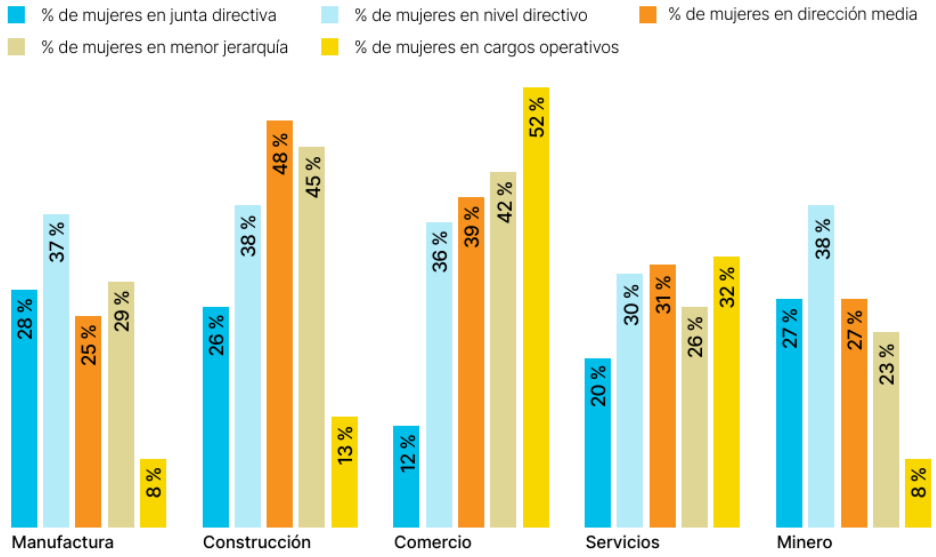
- Se crearon 106.000 nuevas empresas lideradas por mujeres, generando más de 942.000 empleos. Sin embargo, la mayoría de estas empresas son microempresas (97 %), mientras que solo el 0,4 % corresponde a medianas o grandes compañías.
- El 33 % de las empresas que logran crecer y consolidarse cuentan con una mujer como representante legal.
- El 41 % de las mujeres emprendedoras buscan autonomía financiera y flexibilidad, y el 47 % de los negocios liderados por mujeres se concentran en el sector comercio.
- Solo el 9 % de las empresas lideradas por mujeres son sociedades.

Por otro lado, una encuesta realizada por Confecámaras y el Fondo Mujer Libre y Productiva destaca que:

- El 65 % de las mujeres empresarias cuentan con educación superior y el 35 % ha estudiado carreras relacionadas con la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).
- El 84 % de las emprendedoras dependen de su empresa como sustento principal, con un promedio de cinco años de funcionamiento.
- Solo el 22 % de ellas son propietarias del establecimiento donde operan sus negocios.

[10] https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/2025/03/empresas-lideradas-por-mujeres-representan-el-42-del-panorama-empresarial-en-colombia/

Porcentaje de participación femenina promedio según nivel jerárquico y sector[11]



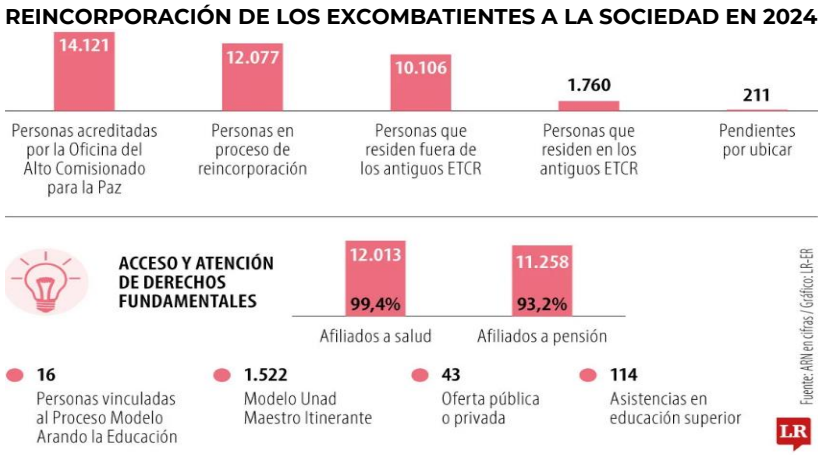
El Informe de Equidad de género en empresas colombianas revela que la participación femenina promedio en la mayoría de los niveles jerárquicos se encuentra lejos de la paridad. Sin embargo, vale destacar los niveles de dirección media y de menor jerarquía del sector constructor, que se encuentran muy cercanos a ser paritarios. De similar manera, los niveles de dirección media y operativo del sector comercio muestran resultados positivos.

Si bien las mujeres están presentes en la oferta laboral de todos los sectores su participación sigue estando concentrada en los niveles operativos y de menor jerarquía. Existe una disminución significativa en la representación femenina a medida que se asciende en la diversidad empresarial, un fenómeno conocido como la "tubería con fugas". En la mayoría de los sectores las mujeres están subrepresentadas en las juntas y niveles directivos. Es necesario que las organizaciones implementen políticas y prácticas efectivas que impulsen la promoción de mujeres hacia posiciones de mayor responsabilidad, fomentando la equidad en la toma de decisiones y en altos cargos.

• POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN

De acuerdo con la información presentada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en su reporte de julio del 2024 de las cifras del proceso de reintegración y reincorporación que lidera en el país, reporto lo siguiente:

[11] https://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/gerenciayempresa/Documents/equidad-de-genero-en-empresas-colombianas.pdf

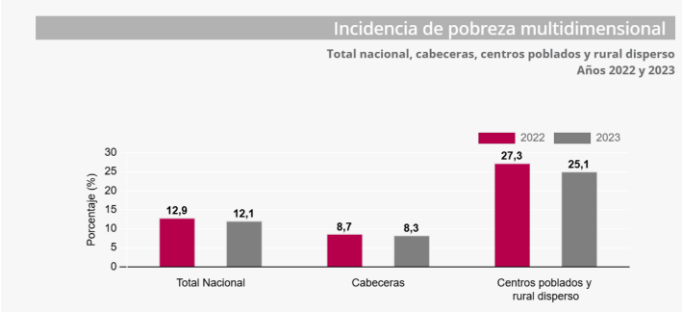


De lo anterior se puede resaltar que más del 90% de las personas reincorporadas cuentan con una afiliación al sistema de salud y pensión; es importante mencionar que las estadísticas que presenta la Agencia para la Reincorporación y la Normalización no presente en que sectores de la economía se encuentran trabajando cada una de las personas.

• POBLACION EN POBREZA EXTREMA

El DANE publicó el 19 de abril de 2024 los resultados del Índice de Pobreza Multidimensional 2023, en los que se caracteriza las condiciones de vida de los colombianos incluyendo variables relacionadas con el acceso a la vivienda, educación, salud, cuidado de los niños, fuerza de trabajo, gastos e ingresos, entre otros.

En 2023, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 12,1% en el total nacional; en las cabeceras de 8,3% y en los centros poblados y rural disperso de 25,1%, es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 3,0 veces el de las cabeceras. Los cambios presentados entre 2022 y 2023 en la incidencia de pobreza multidimensional fueron de -0,8 puntos porcentuales a nivel nacional, -0,4 puntos porcentuales en las cabeceras y -2,2 puntos porcentuales en los centros poblados y rural disperso.



Fuente: DANE

ESTUDIO DE MERCADO

Para determinar el valor unitario de cada uno de los servicios requeridos; se envió solicitud de cotización con las respectivas especificaciones técnicas a 65 empresas identificadas; una vez finalizado el tiempo previsto para la recepción de información se recibieron tres cotizaciones así:

Ítem	Servicio	Tipo de Validación	Cantidad a cotizar	Valores unitarios antes de IVA		
				Cotizacion 1	Cotizacion 2	Cotizacion 3
1	Investigacion Administrativa	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (si), requiere visita de campo (no)	**1**	$ 890.000,00	$ 800.000,00	$ 1.020.000,00
2	Visita De Campo	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (no), requiere visita de campo (si)	**1**	$ 610.000,00	$ 650.000,00	$ 732.000,00
3	Validacion Documental	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (no), requiere visita de campo (no)	**1**	$ 350.000,00	$ 150.000,00	$ 96.000,00
4	Investigacion Virtual	entrevista virtual críticos, requiere investigación (no), requiere visita de campo (no)	**1**	$ 448.000,00	$ 360.000,00	$ 408.000,00

En el análisis de la información recibida se evidenció que la COTIZACIÓN 3 remitió la información relacionada con el IVA a partir del cálculo de AIU (Administración, Imprevistos, Utilidad); dado que esta modalidad de cálculo no concuerda con el histórico de contratación de la UGPP, se toma para el análisis los valores reportados en las cotizaciones 1 y 2, tomándolos antes de IVA y dejando el cálculo de este impuesto para la determinación del presupuesto del proceso.

A la información recibida, se incorporan los históricos 2025 de la Entidad, actualizados a valor presente, a partir del incremento en SMLMV previsto para la presente vigencia, con lo que se tiene:

Ítem	Servicio	Tipo de Validación	Cantidad a cotizar	Valores unitarios antes de IVA			
				Cotizacion 1	Cotizacion 2	Cotizacion 3	Historico 2025 a valor presente
1	Investigacion Administrativa	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (si), requiere visita de campo (no)	1	$ 890.000,00	$ 800.000,00	$ 1.020.000,00	$ 492.740,00
2	Visita De Campo	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (no), requiere visita de campo (si)	1	$ 610.000,00	$ 650.000,00	$ 732.000,00	$ 561.380,00
3	Validacion Documental	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (no), requiere visita de campo (no)	1	$ 350.000,00	$ 150.000,00	$ 96.000,00	$ 129.230,00
4	Investigacion Virtual	entrevista virtual críticos, requiere investigación (no), requiere visita de campo (no)	1	$ 448.000,00	$ 360.000,00	$ 408.000,00	$ 314.620,00

En una primera apreciación, se evidencia que los históricos de la entidad traídos a valor presente (correspondientes al estudio de mercado realizado en mayo de 2025) genera una desviación considerable en el primer ítem; sin embargo, no se descarta la información para el análisis de los escenarios planteados así:

Ítem	Servicio	Tipo de Validación	Cantidad a cotizar	Valores unitarios antes de IVA			
				Escenario 1	Escnario 2	Escenario 3	Escenario 4
				Promedio simple	Media geometrica	Mediana	Menor valor unitario
1	Investigacion Administrativa	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (si), requiere visita de campo (no)	1	$ 800.685,00	$ 773.436,30	$ 845.000,00	$ 492.740,00
2	Visita De Campo	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (no), requiere visita de campo (si)	1	$ 638.345,00	$ 635.335,10	$ 630.000,00	$ 561.380,00
3	Validacion Documental	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (no), requiere visita de campo (no)	1	$ 181.307,50	$ 159.752,80	$ 139.615,00	$ 96.000,00
4	Investigacion Virtual	entrevista virtual críticos, requiere investigación (no), requiere visita de campo (no)	1	$ 382.655,00	$ 379.320,90	$ 384.000,00	$ 314.620,00

En el análisis de escenarios se evidencia que el menor valor corresponde únicamente a los históricos de la entidad, escenario que conlleva el descarte total de la información recibida de cotizantes externos, por lo que se decide no contemplar dicho escenario; En aras a gestionar la mayor economía posible y teniendo en cuenta que las brechas no son significativas, para el establecimiento del presupuesto del proceso, se selecciona, el menor valor entre los 3 escenarios validados, a partir de los cuales se tiene el listado de valores unitarios del estudio (valores redondeados a unidades de peso), así:

Ítem	Servicio	Tipo de Validación	Valor unitario antes de IVA	Valor unitario IVA INCLUIDO
1	Investigacion Administrativa	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (si), requiere visita de campo (no)	$ 773.437,00	$ 920.390,03
2	Visita De Campo	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (no), requiere visita de campo (si)	$ 630.000,00	$ 749.700,00
3	Validacion Documental	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (no), requiere visita de campo (no)	$ 139.615,00	$ 166.141,85
4	Investigacion Virtual	entrevista virtual críticos, requiere investigación (no), requiere visita de campo (no)	$ 379.321,00	$ 451.391,99

A partir de dichos valores unitarios, se procede a proyectar el presupuesto mensual calculado a partir de las cantidades promedio reportadas por el área solicitante y la proyección del contrato en la presente vigencia así:

Ítem	Servicio	Tipo de Validación	Cantidad promedio mes	Valor unitario antes de IVA	Valor total antes de IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	Investigacion Administrativa	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (si), requiere visita de campo (no)	**2**	$ 773.437,00	$ 1.546.874,00	$ 293.910,00	$ 1.840.784,00
2	Visita De Campo	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (no), requiere visita de campo (si)	**1**	$ 630.000,00	$ 630.000,00	$ 119.700,00	$ 749.700,00
3	Validacion Documental	validación técnica documental y de contenido, requiere investigación (no), requiere visita de campo (no)	**153**	$ 139.615,00	$ 21.361.095,00	$ 4.058.610,00	$ 25.419.705,00
4	Investigacion Virtual	entrevista virtual críticos, requiere investigación (no), requiere visita de campo (no)	**87**	$ 379.321,00	$ 33.000.927,00	$ 6.270.180,00	$ 39.271.107,00
Total proyeccion mensual					**$ 56.538.896,00**	**$ 10.742.400,00**	**$ 67.281.296,00**

De esta forma se tiene que el análisis adelantado permite establecer un costo directo mensual promedio de $56.538.896,00 de los servicios requeridos y $10.742.400,00 por concepto de IVA para una mensualidad total promedio de **$67.281.286,00**, dejando claro que la mensualidad definitiva tiene relación directa con las cantidades adelantadas y validadas desde el área solicitante, de tal forma que la mensualidad aquí indicada no constituye compromiso de pago mínimo o global.

Ahora bien, tomando los valores establecidos de la mensualidad base, se proyectan los costos a partir del término de tiempo a contratar, así:

ıs	Valor total antes de IVA	IVA 19%	VALOR TOTAL
Total proyeccion mensual	$ 56.538.896,00	$ 10.742.400,00	$ 67.281.296,00
Total proyectado a 9, 5 meses	**$ 537.119.512,00**	**$ 102.052.800,00**	**$ 639.172.312,00**

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

Una vez efectuado el análisis anterior y de acuerdo con la solicitud de la Subdirección de Normalización de Expedientes Pensionales en cuanto a la necesidad y condiciones para realizar el análisis sectorial, para el cumplimiento del objeto requerido se determina un presupuesto de hasta **SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOCE ($ 639.172.312,00) M/CTE**, incluido IVA y demás costos y gastos directos e indirectos a que haya lugar para la ejecución del contrato resultante.

Elaboró:



PAOLA MILENA PORRAS JIMENEZ
Profesional Grupo Estudios de Mercado

Bogotá D.C., febrero de 2026

Anexos:

1. Anexo Técnico
2. Ficha Técnica
3. Soporte de solicitud de cotización
4. Cotizaciones recibidas.
5. Archivo de consolidación y análisis del estudio de mercado